

Palabra de Dios  
para alimentar tu día  
**Fr. Nelson Medina F., O.P**

**Tiempo Ordinario, Año Impar,**

**Semana No. 24, Viernes**

---

**Lecturas de la S. Biblia**

**Temas de las lecturas:** Tú, en cambio, hombre de Dios, practica la justicia \*  
Dichosos los pobres en el espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos. \*  
Algunas mujeres acompañaban a Jesús y le ayudaban con sus bienes

**Textos para este día:**

**1Timoteo 6,2c-12:**

Querido hermano: Esto es lo que tienes que enseñar y recomendar. Si alguno enseña otra cosa distinta, sin atenerse a las sanas palabras de nuestro Señor Jesucristo y a la doctrina que armoniza con la piedad, es un orgulloso y un ignorante, que padece la enfermedad de plantear cuestiones inútiles y discutir atendiendo sólo a las palabras. Esto provoca envidias, polémicas, difamaciones, sospechas maliciosas, controversias propias de personas tocadas de la cabeza, sin el sentido de la verdad, que se han creído que la piedad es un medio de lucro. Es verdad que la piedad es una ganancia, cuando uno se contenta con poco. Sin nada venimos al mundo, y sin nada nos iremos de él. Teniendo qué comer y qué vestir nos basta. En cambio, los que buscan riquezas caen en tentaciones, trampas y mil afanes absurdos y nocivos, que hunden a los hombres en la perdición y la ruina. Porque la codicia es la raíz de todos los males, y muchos, arrastrados por ella, se han apartado de la fe y se han acarreado muchos sufrimientos. Tú, en cambio, hombre de Dios, huye de todo esto; practica la justicia, la piedad, la fe, el amor, la paciencia, la delicadeza. Combate el buen combate de la fe. Conquista la vida eterna a la que fuiste llamado, y de la que hiciste noble profesión ante muchos testigos.

**Salmo 48:**

¿Por qué habré de temer los días aciagos, / cuando me cerquen y acechen los  
malvados, / que confían en su opulencia / y se jactan de sus inmensas riquezas? /  
¿Si nadie puede salvarse / ni dar a Dios un rescate? R.

Es tan caro el rescate de la vida, / que nunca les bastará / para vivir perpetuamente / sin bajar a la fosa. R.

No te preocupes si se enriquece un hombre / y aumenta el fasto de su casa: / cuando muera, no se llevará nada, / su fasto no bajará con él. R.

Aunque en vida se felicitaba: / "Ponderan lo bien que lo pasas", / irá a reunirse con sus antepasados, / que no verán nunca la luz. R.

### **Lucas 8,1-3:**

En aquel tiempo, Jesús iba caminando de ciudad en ciudad y de pueblo en pueblo, predicando el Evangelio del reino de Dios; lo acompañaban los Doce y algunas mujeres que él había curado de malos espíritus y enfermedades: María la Magdalena, de la que habían salido siete demonios; Juana, mujer de Cusa, intendente de Herodes; Susana y otras muchas que le ayudaban con sus bienes.

### **Homilía**

**Temas de las lecturas:** Tú, en cambio, hombre de Dios, practica la justicia \* Dichosos los pobres en el espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos. \* Algunas mujeres acompañaban a Jesús y le ayudaban con sus bienes

### **1. ¿Cuál es la frontera entre el diálogo y la palabrería?**

1.1 La Iglesia Católica, especialmente a partir del Concilio Vaticano II, ha insistido mucho en la palabra diálogo. Los cristianos estamos llamados a abrirnos al diálogo entre nosotros mismos, con Dios y con el mundo también.

1.2 Pero casi toda realidad buena es susceptible de desfiguración, y el diálogo no escapa a esa ley. Son deformaciones de él "las discusiones y los juegos de palabras", de que nos habla el apóstol Pablo en la primera lectura de hoy. Porque, si bien es verdad que la predicación es por excelencia el ejercicio de la palabra, ese instrumento precioso puede desgastarse cuando el hablar se convierte como en un objetivo en sí mismo: algo que no va hacia la transformación de la vida en Cristo sino hacia la afirmación del propio "yo" por el gusto de ganarle a otro en combate verbal.

1.3 Además, esa pasión por ganar suele ir unida al gusto de hacer negocios. Es natural. Así resulta que la palabrería a menudo es la herramienta preferida de quien quiere hacer ganancias terrenales con términos celestiales. Por eso la denuncia que hace Pablo.

1.4 Pero no se queda en la denuncia; ofrece un remedio: "tú, evita todo eso y lleva una vida de rectitud, piedad, amor, paciencia y mansedumbre".

## **2. Mujeres junto al ministerio de Jesús**

2.1 Sólo Lucas, en el evangelio de hoy, nos dejó constancia de un rasgo muy peculiar del ministerio público de Jesús: la presencia de mujeres que lo acompañaban y le ayudaban con sus bienes.

2.2 Esta actitud puede ser calificada de revolucionaria, pues en vano buscaríamos en las páginas del Antiguo Testamento un ejemplo parecido. Sin embargo, no es la única actitud que refleja el modo peculiar en que Cristo manifiesta un modo distinto de relacionarse con la mujer, así como en otro sentido, ha manifestado modos nuevos de acercamiento a otros de los que eran excluidos en la sociedad de aquel tiempo: los pecadores, los leprosos, los niños, los enfermos.

2.3 Esto quiere decir que Jesús, dejándose acompañar por este grupo en el que había mujeres de diverso rango y condición, no está obrando de un modo extraño al mensaje central de su Evangelio: está mostrando más bien que la gracia por él ofrecida trae una renovación de todas las cosas y que ese tipo de exclusiones no caben en los discípulos del Reino.

2.4 Por otro lado, toda esta libertad de Cristo en su obrar no implica que él mismo no tenga en cuenta los lugares distintos que tienen unas u otras personas en la comunidad que está naciendo de su palabra. Aquellos, por ejemplo, que quieren tomar el modo de obrar de Jesús para decir que las mujeres deben recibir el ministerio ordenado tendrían que responder por qué Cristo, que vemos que obra en todo con tanta libertad, no tomó esa opción ni en una sola ocasión.

2.5 Por eso el Papa el 22 de mayo de 1994, en su Carta Apostólica "Ordinatio Sacerdotalis", nos escribía: "Cristo eligió a los que quiso (cf. Mc. 3, 13-14; Jn. 6, 70), y lo hizo en unión con el Padre por medio del Espíritu Santo (Hch. 1, 2), después de pasar la noche en oración (cf. Lc. 6, 12). Por tanto, en la admisión al sacerdocio ministerial, la Iglesia ha reconocido siempre como norma perenne el modo de actuar de su Señor en la elección de los doce hombres, que él puso como fundamento de su Iglesia (cf. Ap. 21, 14). En realidad, ellos no recibieron solamente una función que habría podido ser ejercida después por cualquier miembro de la Iglesia, sino que fueron asociados especial e íntimamente a la misión del mismo Verbo encarnado (cf. Mt. 10, 1. 7-8; 28, 16-20; Mc. 3, 13-16; 16, 14-15). Los Apóstoles hicieron lo mismo cuando eligieron a sus colaboradores que les sucederían en su ministerio. En esta elección estaban incluidos también aquellos que, a través del tiempo de la Iglesia, habrían continuado la misión de los Apóstoles de representar a Cristo, Señor y Redentor".

2.6 Lo que concluimos de aquí es que la mujer tiene un lugar muy cercano al corazón y la misión de Cristo, pero que ese lugar no está hecho sólo de gente ordenada sacramentalmente.

